

Asamblea Legislativa Phirinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

La Paz, 30 de mayo de 2017 <u>P.I.E. Nº 375/2017-2018</u>



Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente a.i. de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, responda lo siguiente: Con relación a los cargos ejecutivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, remita copia del Título en Provisión Nacional y la hoja de vida con el detalle, para cada uno de los puestos, la experiencia laboral, de las personas con los siguientes cargos: a) Presidente Ejecutivo, b) Vicepresidencia de Administración, Contratos y Fiscalización, c) Vicepresidencia Nacional de Operaciones, d) Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa, e) Gerencia de Planificación Corporativa, f) Gerencia de Seguridad, Salud, Ambiente y Social Corporativa, g) Gerencia de Talento Humano Corporativa, h) Gerencia Legal Corporativa, i) Gerencia de Tecnologías de la Información Corporativa, j) Gerencia de Evaluación de Recursos Hidrocarburíferos, k) Gerencia Nacional de Administración de Contratos, l) Gerencia de Perforación, m) Gerencia Nacional de Fiscalización, n) Gerencia General de Refinación, Transporte y Logística, o) Gerencia Nacional de Exploración y Explotación, p) Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica, q) Gerencia de Ingeniería y Proyectos, r) Gerencia de Operación de Plantas, s) Gerencia General de Comercialización, t) Gerencia de Comercialización de Gas Natural u) Gerencia de Comercialización de Hidrocarburos Líquidos, v) Gerencia de Redes de Gas y Ductos, y w) Gerencia de Comercialización Interna de Líquidos; asimismo, para cada uno de los casos indique bajo qué modalidad fue contratado especificando, si fue contratación directa, concurso de méritos u otra modalidad y a cuánto asciende su remuneración mensual.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego

PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Scn. Omar Paul Aguilar Condo PRIMER SECRETARIO CAMARA DE SENADORES ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE Nº375/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

1anexo a fojas 178.

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

Entregué Conforme Marianela Gutierrez B. Recibí Conforme

03 de agosto de 2017



Ref.:

Respuesta a Petición de Informe Escrito P.I.E. Nº 375/2017-2018.

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, a objeto de poner en su conocimiento las respuestas al cuestionario remitido por el Presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales Samaniego, a través de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 375/2017-2018, solicitado por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo.

De acuerdo a los antecedentes y la información proporcionada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, se responde al cuestionario planteado de la siguiente manera:

Pregunta Única.-

Con relación a los cargos ejecutivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, remita copia del Título en Provisión Nacional y la hoja de vida con el detalle, para cada uno de los puestos, la experiencia laboral de las personas con los siguientes cargos: a) Presidente Ejecutivo, b) Vicepresidencia de Administración, Contratos y Fiscalización, c) Vicepresidencia Nacional de Operaciones, d) Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa, d) Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa, e) Gerencia de Planificación Corporativa, f) Gerencia de Seguridad, Salud, Ambiente y Social Corporativa, g) Gerencia de Talento Humano Corporativa, h) Gerencia Legal Corporativa, i) Gerencia de Tecnologías de la Información Corporativa, j) Gerencia de evaluación de Recursos Hidrocarburíferos, k) Gerencia Nacional Administración de Contratos, 1) Gerencia de Perforación, m) Gerencia Nacional de Fiscalización, n) Gerencia General de Refinación, Transporte y Logística, o) Gerencia Nacional de Exploración y Explotación, p) Gerencia General de Proyectos Plantas y Petroquímica, q) Gerencia de Ingeniería y Proyectos, r) Gerencia de Operación de Plantas, s) Gerencia General de Comercialización, t) Gerencia de Comercialización de Gas Natural, u) Gerencia de Comercialización de Hidrocarburos Líquidos, v) Gerencia de Redes de Gas y Ductos, y w) Gerencia de Comercialización Interna de Líquidos; asimismo, para cada uno de los casos indique bajo que modalidad fue contratado especificando, si fue contratación directa, concurso de méritos u otra modalidad y a cuánto asciende su remuneración mensual.

